



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SESQUILÉ
NIT. 899999415-2
ALCALDÍA



ACTA DE TERMINACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 102968 ACUERDO
MARCO DE PRECIOS.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDEN DE COMPRA

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SESQUILÉ.
CONTRATISTA:	INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S. NIT No. 830.119.279
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL QUE PRESTA SU SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ
VALOR INICIAL:	UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS Y OCHO CENTAVOS (\$1.869.685.08) MONEDA CORRIENTE.
ADICIÓN No. 1.	NO APLICA.
VALOR TOTAL:	UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS Y OCHO CENTAVOS (\$1.869.685.08) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO INICIAL:	DEL VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE 2022 AL VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2023
FECHA SUSCRIPCIÓN:	DE VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE 2022.
FECHA DE INICIO:	VEINTITRES (23) DE DICIEMBRE DE 2022.
SUSPENSIONES:	N/A
FECHA TERMINACIÓN	DE VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2023.

En Sesquilé, a los veintiuno (21) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), el Alcalde **HÉCTOR ORLANDO DÍAZ GÓMEZ**, la doctora **MYRIAM DEL CARMEN PEDRAZA GORDILLO**, Secretaria Administrativa y de Gobierno, y supervisor de la orden de compra No. 102968 y la **INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.**, con NIT No. 830.119.279, en calidad de contratista, acordaron la terminación de la orden de compra de referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la orden de compra No. 102968 fue suscrita el veintidós (22) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), cuyo objeto consiste “**SUMINISTRO DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO AL EJERCITO NACIONAL QUE PRESTA SU SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ**”

110.1600. Serie Doc. / Sec Administrativa y de Gobierno / contratos



Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfonos: Despacho 3112257770 – 3112325428.
e-mail: sesquile@sesquile-cundinamarca.gov.co – sec.gobierno@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SESQUILÉ
NIT. 899999415-2
ALCALDÍA



2. Que el plazo de ejecución la orden de compra No. 102968 es desde el veintitrés (23) de diciembre de 2022 hasta el veintiuno (21) de marzo de 2023.
3. Que la supervisora del contrato certifica, que la **INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.**, con NIT No. 830.119.279, cumplió con las obligaciones y productos establecidos para la correcta ejecución de la orden de compra, lo cual se ha dejado constancia mediante las entradas al almacén de los elementos solicitados.
4. Que se elaboró informe final de supervisión en el que indica por parte del supervisor de la orden de compra el cumplimiento del 100% de las obligaciones y/o productos pactados para la ejecución de la misma.
5. Que el último día de ejecución de la orden de compra fue el veintiuno (21) de marzo de 2023.
6. Que tanto la Alcaldía como el contratista han manifestado que la terminación de la orden de compra no genera lesión o perjuicio para ninguna de las partes, y que no existe vicio alguno en la expresión de la terminación.
7. Que el municipio debe realizar el único pago pactado en la orden de compra No. 102968, por la suma de **UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS Y OCHO CENTAVOS (\$1.869.685.08) MONEDA CORRIENTE.**

Como consecuencia de lo anterior, las partes:

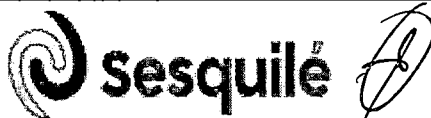
ACUERDAN

PRIMERO. - Dar por terminado de común acuerdo la Orden de compra No. 102968, a partir del veintiuno (21) de marzo de 2023.

SEGUNDO: Que hace parte integral de la presente acta el informe de supervisión de la Orden de compra No. 102968.

TERCERO. - La presente acta de terminación se perfecciona con la suscripción de las partes que en esta intervienen.

110.1600. Serie Doc. / Sec Administrativa y de Gobierno / contratos



Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfonos: Despacho 3112257770 – 3112325428.
e-mail: sesquile@sesquile-cundinamarca.gov.co – sec.gobierno@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SESQUILÉ
NIT. 899999415-2
ALCALDÍA



Dada en el despacho del alcalde de Sesquilé, a los a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023)

HÉCTOR ORLANDO DÍAZ GÓMEZ
Alcalde

MYRIAM DEL CARMEN PEDRAZA GORDILLO
Secretaría Administrativa y de Gobierno
Supervisor

INVERSIONES SARHEM DE COLOMBIA S.A.S.
NIT No. 830.119.279
Contratista

	Nombres y Apellidos	En calidad de:	Firma y/o Visto bueno
Elaboró	María Fernanda Orjuela	Contratista Apoyo Secretaria Administrativa y de Gobierno.	

Firmas correspondientes al acta de terminación de la orden de compra No. 102968.

110.1600. Serie Doc. / Sec Administrativa y de Gobierno / contratos



Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfonos: Despacho 3112257770 – 3112325428.
e-mail: sesquile@sesquile-cundinamarca.gov.co – sec.gobierno@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co